

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE STECH S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**

Guayaquil, Mayo 15 de 2013

Junta General de Accionista de

STECH S.A

Ciudad.

De mis Consideraciones.

En cumplimiento de mis obligaciones en la ley de Compañías, en los estatutos sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la superintendencia de compañías.

Según registro oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2.012.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2.012, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la sociedad.

La situación de la empresa no es muy favorable aun esperamos que en los próximos años se mejore la situación económica del país.

Sin otro particular que será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta general ordinaria de Accionistas

Atentamente,



Nicolas Garzon Delgado
GERENTE GENERAL